# La iglesia católica en la política argentina José María Ghio. Prometeo Libros, Buenos Aires, Argentina, 2007, pp. 300.

Mario Gustavo Parrón\*

Este libro es el resultado de una interesante reflexión acerca de la ingerencia de la Iglesia Católica en la política estatal de la Argentina contemporánea, a partir de lo que algunos politólogos e historiadores definen como el momento de consolidación del Estado (1880) y hasta el proceso de transición democrática de los años ochenta (1980). Es decir, el autor recurre a la clásica periodización de estilo institucional que le permite analizar la relación de la iglesia con las formas de gobiernos democráticos y autoritarios sino también y su vinculación con la sociedad civil en su conjunto. En este caso, la línea de tiempo que se presenta puede sintetizarse en las siguientes palabras claves: Estado liberal, Peronismo, dictadura y transición democrática.

El autor plantea que la Iglesia como organización social vivió el contexto de las dos últimas décadas del siglo XX como un desafío que llevó a la participación tanto del clero como del laicado en los conflictos políticos que demandaban no sólo de un cambio de la tradicional práctica social sino también una nueva conceptualización de la normativa eclesiástica. Todo ello como consecuencia de una profunda crisis institucional en la que nuevamente el cuerpo eclesial se replanteaba rol social y el accionar de los grupos católicos en el ámbito específicamente político.

La obra fue ordenada en tres ejes analíticos precedidos por una Introducción en la que se destaca la importancia de incorporar al estudio de la problemática sobre la construcción del pensamiento y de la acción de la *Eclessia*, una perspectiva de análisis comparada, teniéndose en cuenta para ello las diversas realidades socioculturales de América Latina. No obstante, para desentrañar el cambio de la conducta de la iglesia, como sujeto homogéneo, deben considerarse dos cuestiones centrales: por un lado, la reelaboración de la interpretación del cambio social a partir de una *renovación doctrinal* en las formas de evangelización (consecuencia de lo impulsado por el Concilio Vaticano II y la Conferencia Episcopal de Medellín); y por otro lado, la concreción de *propuestas alternativas al agravamiento de las situaciones de injusticia social* que acompañaron el *establisment* de los regímenes autoritarios. De la vinculación de ambas cuestiones se infiere el análisis de algunas experiencias que se constituyeron en objetos de estudio tales como: *Comunidades Eclesiales de Base (CEdB), Teología de la liberación (TL), Marxismo y cristianismo*, y aquellos temas relacionados con la praxis progresista que denominó Iglesia Popular.

Ahora bien, el propósito principal de la obra consiste en indagar sobre la crisis institucional que acompañó al desarrollo de la Iglesia en la Argentina, a partir de la com-

<sup>\*</sup> CTUNSa - CEPIHA - CONICET

prensión del contexto de renovación ideológica que promovió diversas líneas de acción y que se constituyeron en el caldo de cultivo tanto para los sectores progresistas como conservadores.¹ Tal objetivo reside en conocer la "cara oculta" de la Iglesia -realmente existente aunque a veces no tan evidente- para explicar las formas mediante las cuales preservó y expandió sus intereses dentro de la sociedad sin por ello quebrantar con la misma herencia doctrinal de las otras iglesias latinoamericanas, ni producir cambios sustanciales en su organización interna, debido a la capacidad de movilización popular de la política peronista.

En la primera parte, las reflexiones giran en torno a las formas en las que evoluciona el estatus legal de la Iglesia Católica. En tal sentido, se analizan las estrategias implementadas para articular el conjunto de tensiones y conflictos sociales determinados por el temprano éxito político y económico que acompañó a la configuración moderna del Estado y a la extrema debilidad de la iglesia. Así, el Estado viene a significar el "agente maligno" por su política de secularización ante la cual se erigió un estilo de catolicismo defensivo como corolario del apovo proveniente desde Roma. No obstante, las mutaciones sociales de las primeras décadas del siglo XX propiciaron el reencuentro de las elites gobernantes con los sectores de la iglesia nacional<sup>2</sup>. En este mismo apartado, se aborda un capítulo específico sobre la Acción Católica Argentina (ACA) como una de las diversas formas de organización del laicado "en el mundo". Se trata del surgimiento de una asociación vinculada con el proyecto integralista, cuyas estructuras de rígido control clerical de los centros y círculos militantes dan por finalizada una etapa en la que el laicado católico había gozado de cierta autonomía. La carta de presentación de esta institución se distingue no sólo por haberse constituido en la mano derecha de la jerarquía eclesiástica sino en que fue el núcleo central del catolicismo integralista argentino y de la sociedad civil. Al fin de acabo, el movimiento peronista, hizo tambalear la asociación de laicos al expropiarse de sus cuadros, ideas y símbolos.

En el segundo eje de los debates se infiere sobre las peculiaridades de las relaciones entre Iglesia y movimiento peronista. Se especifican las particularidades de las ideas del nacionalismo católico o catolicismo social y se caracteriza el accionar de los cuadros militantes de la iglesia. Al respecto, adquieren relevancia algunas tendencias o formas de pensamiento por su perdurabilidad en el tiempo, tales como: difusión en los sectores populares de un pensamiento cristiano de carácter social; secularización de algunos militantes activos que prosiguieron sus actividades en el mundo de la política; semejanza de la Doctrina Social de la Iglesia con el gobierno de Perón.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Se refiere al modo de ser de la iglesia en tanto cambio y resistencia al cambio.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Cabe acotar que en los capítulos que conforman este apartado se analiza el proyecto neo-cristiano y su relación con la política autoritaria en sentido amplio del término. Las coyunturas de los años 1930 y 1940 constituyen la trastienda de lo que denominará como el periodo de consolidación -en la mayor parte del clero y del laicado católico- de un proyecto integralista que estrechamente relacionado con el nacionalismo político, se exteriorizó en una etapa de refundación del Estado respaldada por un principio de legitimidad alejado de la penetración de la ideología liberal. Esa etapa se encuentra rotulada como la de revanchismo antiliberal, sustentada en los arreglos políticos de tipo corporativos y con el nacionalismo de derecha, dos características esenciales al momento de examinar los orígenes del peronismo y de la intromisión de los católicos en el movimiento peronista.

En este apartado se ensaya el proceso de crisis y cambio experimentado por el catolicismo argentino después de la destitución de ese líder populista y a partir de la incidencia del Concilio Vaticano II (1962-1965) en América Latina. Se trata entonces, de reflexionar en las experiencias de los católicos en las esferas de la vida política desde 1955 hasta 1976, para explicar determinados cambios: a) un conflicto generacional que dispuso a determinados sectores del clero a confrontar con buena parte de la jerarquía eclesiástica; b) la experiencia populista percibida como la revelación política del pueblo respectivo a la religiosidad popular; c) la radicalización política de los jóvenes curas del clero y la aparición de la "opción por el peronismo"; d) la aparición de una corriente teológica denominada como Teología de la Cultura que incidió en la dirigencia de la Iglesia y se presentó como alternativa a la Teología de la Liberación; e) la reubicación de la autoridad eclesiástica y la combinación de esfuerzos con los grupos conservadores de la jerarquía, dando un jaque al periodo de renovación.

Nuevos aportes a los estudios sobre el protagonismo de la Iglesia durante el régimen militar y la etapa de transición democrática son desarrollados en el tercer eje de las discusiones. El mismo, se focaliza en la discusión acerca de la relación de la Iglesia y el sindicalismo de fines de los años 1970 y 1980. Con ello, se hace evidente la preocupación de los investigadores por interpretar las instancias de configuración institucional tanto de la Iglesia como del Estado a lo largo de por lo menos cien años. Estas situaciones de consolidación de dos poderes institucionalizados y por ende legitimados por la sociedad civil, si bien han permitido el desenvolvimiento de dos fuerzas con elementos antidemocráticos también han neutralizado el planteamiento de posturas pluralistas y consensuales al interior y exterior de la Iglesia. De esa manera, coartándose las posibilidades de diálogo de las expresiones religiosas con las instancias de ejercicio de la dominación. Instancias de poder, que requieren ser revisitadas (balance) y conceptualizadas permanentemente (proyecciones) a los efectos de ordenar la administración institucional de acuerdo a las reglas del poder y el control social de las realidades presentes y futuras.

En síntesis, se llega a la conclusión de que en las últimas décadas del siglo XX y comienzos del XXI, el discurso de las Iglesias Católicas -expresado en los documentos eclesiales-<sup>3</sup> fue elaborado con detenimiento a fin de idear y llevar a la praxis las estrategias políticas necesarias para adecuar las demandas sociales de las democracias actuales. Se trata de temas controvertidos que evidentemente no debían alterar las prerrogativas alcanzadas por la Iglesia en su prolongada asociación con el Estado y a menester de mantener la cohesión de la sociedad y por consiguiente de la integridad de la nación.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Cfr. "Iglesia y comunidad nacional" (1981); "Construyamos todos la nación" (1984); Líneas pastorales para la nueva Evangelización (1990).

#### Cuadernos de Humanidades

## Información General y Normas Editoriales

Cuadernos de Humanidades es una publicación anual, impresa y próximamente en línea, abierta a docentes e investigadores de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta y de otras instituciones nacionales e internacionales.

Todas las colaboraciones son sometidas a evaluación externa. La Comisión de Evaluadores está constituida por docentes-investigadores reconocidos por su nivel académico en nuestro país y en el extranjero.

Los trabajos deben ser inéditos y sus autores se comprometen a no presentarlos simultáneamente en otra publicación. No se publicará más de un trabajo por autor, ya sea individual o en co-autoría, por número.

Se entregará un ejemplar de cortesía a los evaluadores y un ejemplar por trabajo presentado.

Los autores son responsables del contenido de sus contribuciones, de la exactitud de las citas, de la incorporación de las fuentes, así como del derecho jurídico de publicar el material propuesto.

Los artículos y reseñas, relacionados siempre a las áreas de las Ciencias Sociales y Humanidades, respetarán las siguientes pautas:

## 1. Extensión y formato

Extensión máxima: 25 páginas -incluidos mapas, gráficos, fotografías, cuadros, bibliografía y notas-para los artículos y tres páginas para las reseñas.

Tamaño de la hoja: A4

Fuente: Time New Roman Nº 12

Interlineado: 1,5 Alineación: justificada

Sangría: 1,25 (sangría de párrafo), 2,50 (sangría de cita)

Márgenes: 3 cm (superior e izquierdo) y 2 cm (inferior y derecho)

Paginación: número centrado y correlativo, en la parte inferior de la hoja.

## 2. Títulos y subtítulos

Títulos: centrados, en Time New Roman Nº 14.

Subtítulos: al margen izquierdo, en Time New Roman Nº 12, separados del texto precedente mediante interlineado doble.

En ambos casos deben resaltarse en negrita, sin subrayar y su formulación no debe incluir signos de puntuación al final.

Para las reseñas se sugiere el siguiente orden: Título de la obra, autor/es, editorial, lugar, fecha de publicación y número de páginas.

#### 3. Datos del autor

Debajo del título del trabajo, con interlineado doble, debe figurar el nombre del autor o de los autores (hasta tres) en cursiva y con asterisco que remita a pie de página e indique la pertenencia institucional.

#### 4. Resumen

El resumen, de aproximadamente 200 palabras, deberá ser presentado en español en la primera hoja del artículo, después del título y de los datos del autor y, en caso de estar vinculado a una investigación, podrá seguir el siguiente orden:

Introducción: problema y objetivos, Método: datos, procedimientos, Resultados (observaciones, hallazgos, posibles soluciones al problema planteado), Conclusión/ discusión: implicancias y probables aplicaciones de los hallazgos obtenidos.

Deberá incluir hasta cinco palabras claves, separadas por comas.

### 5. Imágenes

Los cuadros, mapas y gráficos deberán incluirse en el cuerpo del texto. Las fuentes de las que proceden se indicarán al final del trabajo.

Para el caso de las reseñas, la portada escaneada o fotocopiada podrá acompañar al texto.

### 6. Notas

Deberán colocarse a pie de página, en Time New Roman Nº 10, con interlineado sencillo, sin sangría y con alineación justificada. Estarán numeradas correlativamente, se dedicarán a aclaraciones o puntualizaciones y se cuidará reducirlas al mínimo.

#### 7. Citas

Las citas textuales de menos de 40 palabras se incorporarán al texto y se reproducirán entre comillas y sin cursivas.

Las citas textuales de más de 40 palabras se escribirán sangradas (2,5) en bloque en Time New Roman Nº 10, sin comillas y sin cursivas, con interlineado sencillo.

En ambos casos se consignará apellido del autor, año y página:

- -Un único autor: (Apellido, 1998:47-69)
- -Dos autores: (Apellido y Apellido, 1998: 57)
- -Más de dos autores: (Apellido et al., 1987: 178)

# 8. Referencias bibliográficas

La bibliografía citada en el trabajo deberá consignarse en orden alfabético al final en Time New Roman Nº 10 y a espacio simple.

- Libro completo: Apellido del autor, inicial o iniciales del nombre, año de la obra entre paréntesis, título del libro en cursiva, ciudad, editorial. Ejemplo:

García Canclini, N. (1995). Consumidores y Ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización. México: Grijalbo.

-Capítulo de libro: Apellido del autor del capítulo, inicial o iniciales del nombre, año de la publicación entre paréntesis, título del capítulo entre comillas, apellido del autor del libro, inicial o iniciales del nombre precedidos por la preposición "En", título del libro en cursiva, páginas entre paréntesis, ciudad, editorial. Ejemplo:

Gaspar, M. y Otañi, L. (2004). "La gramática". En Alvarado, M., *Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura* (pp.71-99). Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

-Artículo en revista: Apellido del autor del capítulo, inicial o iniciales del nombre, año de la publicación entre paréntesis, título del artículo entre comillas, nombre de la revista y número en cursiva, páginas. Ejemplo:

González Requena, J. (2000). "Introducción a una teoría del espectáculo". Telos N.º 4, 35-44.

-Artículo en prensa: Apellido del autor del artículo, inicial o iniciales del nombre, indicación entre paréntesis de que el artículo está en prensa, título del artículo entre comillas, nombre de la revista en cursiva. Ejemplo:

Bourgeois, E. (en prensa). "Evaluer la transformation de structures de connaissances propositionnelles chez les adultes en formation. Questions méthodologiques pour la recherche". *Psychologie*.

-Artículo en periódicos o revistas de circulación masiva: Apellido del autor del artículo, inicial o iniciales del nombre; año, mes y día entre paréntesis; título del artículo entre comillas; nombre del periódico o revista en cursiva; número de página. Ejemplo:

Prieto, Martín (2003, abril 26) "Archivo de desapariciones" (entrevista con David Viñas). Clarín, p. 12.

-Diccionarios o enciclopedias: Apellido del autor del artículo, inicial o iniciales del nombre, año, título del diccionario o enciclopedia en cursiva, ciudad, editorial. Ejemplo:

Sosa de Newton, L. (1986). Diccionario biográfico de mujeres argentinas. Buenos Aires: Plus Ultra.

-Ponencias o conferencias en simposio, congreso, reuniones, etc.: Apellido del autor del trabajo, inicial o iniciales del nombre, fecha, título de la ponencia o conferencia, nombre completo del congreso ciudad, país. Ejemplo:

Caggiano, S. (2004, octubre). "Fronteras Múltiples. Reconfiguración de ejes identitarios en migraciones contemporáneas a la Argentina". Ponencia presentada en el XXV International Congress of the Latin American Studies Association, Las Vegas, Estados Unidos.

-Tesis de grado o posgrado: Apellido del autor del trabajo, inicial o iniciales del nombre, año, título de la tesis, ciudad, editorial (en el caso de haber sido publicada). Ejemplo:

Schwarzstein, D. (2001). Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano en la Argentina. (Tesis Doctoral). Barcelona: Crítica.

-Medios audiovisuales: Apellido del productor o director de la película, programa televisivo, video, etc.; inicial o iniciales del nombre; año; título en cursiva; aclaración en paréntesis cuadrados del tipo de medio audiovisual; ciudad o país de origen; productora. Ejemplo:

Taymor, J. (2002). Frida [película]. Nueva York: Miramax.

-Medios electrónicos en Internet: Se respetan las mismas convenciones establecidas para las versiones impresas pero se agrega la fecha de extracción del texto consultado y la dirección electrónica correspondiente. Ejemplo:

Halbwirth, R. (2007). "Introducción: de la teoría a la práctica. Breve repaso epistemológico". Terapia Sistémica, Psicología en la Web. Extraído el 10 de Mayo de http://ar.geocities.com/hromina2/sistemica.html

#### 9. Presentación

Deberán presentarse dos copias del trabajo: la primera se hará vía mail a la Comisión de Biblioteca y Publicaciones: cobypuhu@unsa.edu.ar y a los docentes representantes de las escuelas de la Facultad de Humanidades que integran dicha comisión; luego, una vez evaluado el trabajo y si no se solicitan correcciones, se entregará una copia en papel y un CD. En caso de tener que realizar modificaciones, se deberá enviar un nuevo mail a ambas direcciones con la versión corregida. Se transcribe, a continuación, la nómina de los responsables de cada área:

Virginia Elizabeth Sosa (Coordinación): virginiaesosa@yahoo.com.ar

José Miguel Naharro (Antropología): josenaharro@gmail.com
Paula Cruz (Ciencias de la Comunicación): aleandrea@arnet.com.ar
Alejandra Rueda (Ciencias de la Educación): alejrueda@hotmail.com
Leonardo Ferrario (Filosofía): leoferrario@hotmail.com

Azucena Michel (Historia): <a href="mailto:azumichel@arnet.com.ar">azumichel@arnet.com.ar</a>
Fulvia Lisi (Dpto. de Lenguas): <a href="mailto:flisi@salnet.com.ar">flisi@salnet.com.ar</a>
Amelia Royo (Letras): <a href="mailto:ameroyo@arnet.com.ar">ameroyo@arnet.com.ar</a>

La fecha límite de recepción de trabajos es el 31 de mayo de cada año.

El resultado de la evaluación será comunicado a los autores, siendo inapelable. Independientemente de cuál fuere el dictamen, no se devolverán los originales.